

MI MEJOR SONRISA LTDA.

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD

POR:

MAGDA SOFIA BARON	992013
CAROLINA ROJAS	992023
JOHANA MEDINA	991096
ANDREA LEYTON	021322
HEIDY ALAPE	021323
LUISA GUZMAN	021369

DOCENTE : ADMINISTRACION EN SALUD

COLEGIO ODONTOLOGICO COLOMBIANO

AREA DE ADMINISTRACION EN SALUD

BOGOTA DC. 2003-11-04

TABLA DE CONTENIDO

1.	JUSTIFICACION	2
2.	OBJETIVOS	3
2.1.	OBJETIVO GENERAL	3
2.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	3
3.	ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA	4
3.1.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	4
3.2.	LOCALIZACION FISICA Y COBERTURA ESPACIAL	4
3.3.	OBJETO SOCIAL	4
3.4.	SOCIOS Y APORTES DE CAPITAL	5
3.5.	REPRESENTANTE LEGAL	5
4.	ASPECTOS LEGALES	6
4.1	REQUISITOS LEGALES PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA	6
4.2.	CONDICIONES DE HABILITACION PARA LA INSCRIPCION Y PUESTA EN MARCHA DE UNA IPS	9
5.	FACTORES DE LA DEMANDA	10
5.1	CARACTERISTICAS DE LA POBLACION OBJETO	10
5.1.1.	NATALIDAD (INDICES)	10
5.1.2	MORTALIDAD (INDICES)	10
5.1.3	FECUNDIDAD (INDICES)	10

MI MEJOR SONRISA Ltda..

Institución prestadora de salud

5.2	ESTRUCTURA POBLACIONAL	10
5.2.1	PIRAMIDE POBLACIONAL	11

5.2.2	ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	11
5.2.3	CLASIFICACIÓN POR GENERO	11
5.3.	CONDICIONES DE SALUD	11
5.3.1	MORBILIDAD CAUSAS	11
5.3.2	MORTALIDAD	11
5.4	BENEFICIARIOS DIRECTOS	12
5.5	BENEFICIARIOS INDIRECTOS DIRECCIONAMIENTO O PLATAFORMA ESTRATEGICA DE LA EMPRESA	12
6.	DIRECCIONAMIENTO O PLATAFORMA ESTRATEGICA DE LA EMPRESA	13
6.1	VISION	13
6.2	MISION	13
6.3	PRINCIPIOS CORPORATIVOS O CARTA DE VALORES	13
6.4	OBJETIVOS CORPORATIVOS)	14
6.5	DIAGNOSTICO ESTRATEGICO (MATRIZ DOFA)	15
6.6	FORMULACION DE ESTRATEGIAS	16
7	DEFINICION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA	17

MI MEJOR SONRISA Ltda..

Institución prestadora de salud

7.1	NIVEL DE ATENCION Y GRADO DE COMPLEJIDAD	18
7.2	ORGANIGRAMA	19
7.3	MANUAL DE FUNCIONES	20
8.	CARACTERISTICA DE LA OFERTA	42
8.1	DEFINICION DE SERVICIOS A OFRECER	44
8.2	RECURSOS FSICOS	46
8.2.1	INSTALACIONES FISICAS	46
8.2.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	48
8.2.3	INSTRUMENTAL Y EQUIPOS	54
8.3	RECURSOS HUMANOS	59
8.3.1	Procesos de provisión de R-H	59
8.3.2	Planta de personal y modalidad de contratación	59
8.4	RECURSOS FINANCIEROS	63
8.4.1	Presupuestos de ingresos y egresos	78
8.4.2	Presupuesto de efectivo	80
8.4.3	Presupuesto de capital	80
8.4.4	Presupuesto de inversión	64
	Conclusiones y recomendaciones	81
	Bibliografia	82
	Anexos	83

INTRODUCCION

La prioridad al pensar en constituir esta empresa de salud oral, es tener en claro los pasos para la creación de una IPS como lo son: aspectos legales, factores de la demanda y direccionamiento estratégico. Con el fin de proporcionar un excelente servicio.

El siguiente proyecto es una guía donde se va desarrollando todos los pasos a seguir para la constitución de una empresa, e incentivarnos para que seamos profesionales independientes con capacidad para competir en el mercado.

1. JUSTIFICACION

La meta de nuestra institución es tener mayor cobertura en las necesidades de salud oral; contando con un equipo interdisciplinario, encargado de concienciar, prevenir, tratar y rehabilitar a todos nuestros usuarios.

Por lo cual se hace necesario contar con los mejores recursos físicos, humanos financieros y tecnológicos. Para garantizar la buena prestación de los servicios y llevar a cabalidad todos nuestros propósitos.

Este trabajo es importante a medida de que se va desarrollando, ya que nos convertimos en personas capaces de establecer una IPS, consultorio, etc., contando con los conocimientos necesarios para llevarla a cabo de forma legal, profesional, por medio de este trabajo también despejamos muchas dudas acerca de los requerimientos necesarios para llevar a cabo una empresa en el sector salud.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar y describir de forma ordenada todos los pasos para la conformación de una IPS.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Crear simbólicamente una institución prestadora de salud (IPS), con el cumplimiento de todos los requisitos legales y estrategias para su constitución.
- ❖ Adquirir la documentación pertinente para la conformación de la empresa de acuerdo a las leyes establecidas.
- ❖ Culminando este proyecto estaremos en capacidad de conformar una empresa.

3. ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA

3.1 RAZON SOCIAL

La razón social será Mi mejor sonrisa Ltda.. Sector terciario de servicios.

3.2 LOCALIZACION FISICA Y COBERTURA ESPACIAL

mi mejor sonrisa estará ubicada en la calle 16 sur 20 – 40, barrio Restrepo, sector centro, zona 12.

3.3 OBJETO SOCIAL

Esta institución prestara los servicios de: Odontología general, cirugía oral, periodoncia, endodoncia, ortodoncia y ortopedia, odontopediatria, prostodoncia, implantologia, radiología y estética dental.

3.4 SOCIOS Y APOORTE DE CAPITAL

la IPS contara con los siguientes socios:

SOCIO	C.C	APOORTE
MAGDA SOFIA BARON	38.289.541 de Honda	80.000.000
DIANA C. ROJAS	52.713.331 de Bogotá	80.000.000
JOHANA M. MEDINA	52.827.258 de Bogotá	80.000.000
ANDREA LEITON	65.829.674 de Chaparral	80.000.000
LUISA GUZMAN	28.554.410 de Ibagué	80.000.000
HEIDY ALAPE	28.867.949 de Ortega	80.000.000
TOTAL APOORTE DE SOCIOS		480.000.000

3.5 REPRESENTANTE LEGAL

La señora MAGDA SOFIA BARON REYES identificada con la cedula de ciudadanía N. 38.289.541 de Honda (TOL), será la representante legal de la IPS "mi mejor sonrisa ltda.." (ver anexo1).

4. ASPECTOS LEGALES

4.1 REQUISITOS LEGALES PARA LAS CONSTITUCION DE LA EMPRESA

4.1.1 REQUISITOS COMERCIALES Y TRIBUTARIAS

- Reunir los socios para constituir la sociedad (personas jurídicas).

1. MAGDA SOFIA BARON.
2. CAROLINA ROJAS.
3. JOHANA MEDINA.
4. ANDREA LAYTON.
5. LUISA GUZMAN.
6. HEIDY ALAPE.

- Verificar en la cámara de comercio de bogota que no exista un nombre o razón social igual o similar al establecimiento de comercio (personas naturales y jurídicas. (ver anexo 2).
- Elaborar la minuta de constitución y preentabla la notaria (personas jurídicas_), con los siguientes datos básicos: nombre, razón social, objeto social, clase de sociedad e identificación de los socios, nacionalidad, duración, domicilio, aportes de capital, representante legal y facultades, distribución de utilidades, causales de disolución, entre otros. (ver anexo 3).
- Obtener la escritura publica autenticada en la notaria (personas jurídicas).

Empresas unipersonales: inscribir el documento privado ante el secretario de la cámara de comercio de Bogotá o escritura publica ante notaria
Matricular e inscribir la sociedad en el registro mercantil de la cámara de comercio, requisitos:

*presentar la segunda copia de la escritura publica de la constitución de la sociedad. (solo para personas jurídicas).

*diligenciar formulario de matricula mercantil para establecimiento de comercio (si los tiene), personas naturales o jurídicas, y/o sucursales, agencias comerciales, según el caso.(ver anexo 4).

- Registrar los libros de contabilidad en la cámara de comercio de Bogotá, así diario mayor, inventarios y balances, actas (sociedades), según el giro ordinario de sus negocios.

- Obtener el certificado de existencias y representación legal (personas jurídicas) o el certificado de matrícula mercantil (personas naturales). (ver anexo 5).
- Renovar anualmente antes del 31 de marzo de cada año las matrículas mercantiles de las personas jurídicas, naturales y de los establecimientos de comercio.
- Solicitar formulario de registro único tributario “ RUT” (ver anexo 6).
- Solicitar el número de identificación tributaria (NIT). Las personas naturales (comerciantes) deben llevar fotocopia de la cedula de ciudadanía y certificado de cámara de comercio, no mayor a tres meses de solicitud. Las personas jurídicas deben presentar fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal y certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio de Bogotá (no mayor a tres meses de su solicitud). (ver anexo 7).
- Inscribir la sociedad en el registro único tributario (RUT) como responsable el impuesto al valor agregado (IVA). (ver anexo 8).
- Requisitos: diligenciar formulario en la dirección de impuestos y aduana nacionales (DIAN). Opción: régimen común o régimen simplificado (ver anexo 9).
- Solicitar formulario de “RIT” ver anexo 10.



4.1.2 REQUISITOS DE FUNCIONAMIENTO

- Solicitar el concepto del uso del suelo en cualquiera de las curadurías urbanas de Bogotá (ver anexo 11).
- Registrar ante la cámara de comercio (en el caso de no haberlo hecho en los tramites comerciales) el establecimiento de comercio, verificando que no exista un nombre o razón social igual o similar al que desee inscribir. Diligenciar el formulario respectivo.
- Solicitar si es el caso la licencia ambiental ante el DAMA (empresas dentro de Bogotá) o ante la CAR (empresas fuera de Bogotá en Cundinamarca). (ver anexo 12).
- Solicitar el concepto de bomberos (anual). (ver anexo 13).
- Cancelar anualmente los derechos de autor en cualquier sede de Sayco y Asimpro.(ver anexos 14).

4.2 REQUISITOS ESENCIALES PARA CONSTITUIR UNA IPS

la constitución de una IPS requiere los siguientes requisitos :

- Decreto 2309 de 2.002 (ver anexo 15)
- Resolución 001439 de 2.002 (ver anexos 16)
- Resolución 4445 de 2.002 (ver anexo 17)
- Resolución 001474 de 2.002 (ver anexo 18)
- Formulario de inscripción en el registro esencial de prestadores de servicios de salud (ver anexo 19).

5. FACTORES DE LA DEMANDA

5.1 CARACTERISTICAS DE POBLACIÓN OBJETO

Sector centro zona 12 barrio Restrepo.

5.1.1 Índice de natalidad: Se presenta un índice de natalidad en Bogotá, en el Barrio Restrepo. De 11.900 nacidos vivos.

5.1.2 Índice de mortalidad: Se presenta un índice de mortalidad en Bogotá, en Barrio Restrepo de 13.5

5.1.3 Índices de la fecundidad: Se presenta un índice de fecundidad de 1.9

5.2 ESTRUCTURA POBLACIONAL

EDAD	POBLACION
(-) 1 año	20.500
1 – 4 años	40.000
15 – 44 años	33.000
45 – 59	50.000
(+) 60 años	20.000

5.2.1 Pirámide Poblacional

5.2.2 Estratificación Socioeconómica: La localización del Restrepo se encuentran concentrado en los estratos 2 y 3.

5.2.3 Clasificación por Géneros: Según en DANE el 53.45 % de los habitantes son mujeres y el 46.56 % son hombres.

5.2 CONDICIONES DE SALUD

5.2.1 Morbilidad

- Consulta externa
- Infección respiratoria aguda
- Parto
- EDA (enfermedad diarreica aguda)
- Bronconeumonía
- Amigdalitis

5.2.1 Mortalidad

- Transmisibles
- Crónicas no transmisibles
- Lesiones por causa externa

5.4 BENEFICIARIOS DIRECTOS

Se encontró en la localidad del Barrio Restrepo de Bogotá una población de 98.355 habitantes de los cuales se pretende atender el (70%) equivalente a el 68.848 de todas las edades.

5.5 BENEFICIARIOS INDIRECTOS

Son las personas que se encuentran entre los 5 y 14 años de edad que corresponden al 19.2% (18.844) habitantes.

También contamos con un margen de las personas del 25 % cercanas al barrio o de otros barrios que desean ser atendidos por esta EPS.

6. DIRECCIONAMIENTO O PLATAFORMA ESTRATEGICA DE LA EMPRESA

6.1 VISION

consolidar altos niveles de cumplimiento voluntario de las obligaciones que controla y facilita, la integralidad y aprovechamiento previo, contando con un equipo de profesionales comprometidos y formados para la prestación de un servicio con un sentido tecnológico integral y permanentemente actualizado, y un régimen administrativo especial propio de una entidad moderna que corresponde a las necesidades de la sociedad, empleados y usuarios.

6.2 MISION

somos responsables de la prestación de un servicio, obedeciendo a los principios legales y administrativos, con el fin de lograr la mejor disponibilidad para poder prestar un buen servicio, deacuerdo a las necesidades de los usuarios, propiciando condiciones de competencia leal, para poder cumplir con el bienestar social y general de los colombianos.

6.3 PRINCIPIOS CORPORATIVOS

- Profesionalismo
- Etica
- Calidad

- Servicio
- Disciplina
- Responsabilidad
- Honestidad
- Eficiencia
- Eficacia
- Propósito
- Cumplimiento
- Solidaridad
- Garantía

6.4 OBJETIVO CORPORATIVO

El objetivo de nuestra empresa MI MEJOR SONRISA LTDA. Es lograr el mayor cubrimiento a nivel nacional, para brindar mayor garantía, bienestar, mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios. Ya que con empeño, trabajo y profesionalismo lograremos prevenir y no curar.

6.5 DIAGNOSTICO ESTRATEGICO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Ultima tecnología en equipos e insumos.	1. Gran cantidad de competidores.
2. Alta calidad y competencia de nuestros profesionales.	2. Disminución en la calidad de vida.
3. patrocinio de una casa comercial.	3. disminución de la demanda.
4. implementación de nuevos servicios para los usuarios	4. fallas de tipo técnico.

FORTALEZAS	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
1. Calidad en el servicio	• Según las necesidades de nuestros usuarios ampliamos nuestros servicios	• Diseño de nuevos programas para aumentar los usuarios.
2. Excelente ubicación por su zona comercial.	• Creación y ampliación de sucursales.	• Alta publicidad .

6.6 FORMULACION DE ESTRATEGIAS

FORTALEZAS

- Excelente calidad del servicio
- Alto grado de conocimiento de especialistas
- Aportes suficientes para la construcción
- Parqueaderos

OPORTUNIDADES

- Contratos con EPS
- Patrocinio de una casa comercial
- materiales excelente calidad

AMENAZAS

- consultorios y clínicas cercanas
- problemas tecnológicos
- aumento del costo de vida

DEBILIDADES

- dependencia de los pocos proveedores
- falta de administración
- precio de los insumos

ESTRATEGIAS DO

- Financiación con inversionistas para ampliar el mercado.
- Desarrollo de nuevos servicios acordes con las necesidades de los clientes.

ESTRATEGIAS FA

- Realizar campañas de publicidad para impulsar el mercado
- Hacer el mayor numero de contratos ofreciendo bajos precios, pero que a mayor volumen genere alta rentabilidad.

ESTRATEGIAS DA

- Buscar convenios con otras instituciones para aumentar la demanda
- Fortalecer la capacidad administrativa del gerente para optimizar la función
- Llegar a acuerdos con proveedores

ESTRATEGIAS DO

- Ampliar la atención profesional con buenos materiales y buenas instalaciones para que el paciente este el tiempo necesario en las consultas, para así poder atender las prioridades de otros.
- Aumento y capacitación en el recurso humano.

7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA

7.1 NIVEL DE ATENCION Y GRADO DE COMPLEJIDAD

- ✓ **NIVEL 3** ya que los servicios que se prestan son de urgencias, endodoncia, odontopediatria, odontología general, periodoncia, prostodoncia, ortodoncia y cirugía oral.

- ✓ **GRADO DE COMPLEJIDAD : centro de salud B,** ya que la prestación del servicio tendrá una duración de 8 horas diarias, donde se atenderán: especialidades específicas y urgencias permanentes; Mi Mejor Sonrisa se encuentra ubicado en un gran ciudad la cual exige este tipo de servicio.

7.2 ORGANIGRAMA.

7.3 MANUAL DE FUNCIONES

CARGO	JUNTA DIRECTIVA
PERSONA ENCARGADA	SOCIOS DE LA EMPRESA
AREA	DIRECTIVA
CODIGO DE CARGO	0.1

REQUISITOS DE ADMISION

Ser parte de la sociedad

1. Ser mayor de edad con capacidades de autonomía.
2. Ser un profesional ético.
3. Ser colombiano.

FUNCIONES:

Este es el encargado de la toma de decisiones importantes para la empresa, también se encarga de la escogencia del personal ya preseleccionado, es el encargado de dirigir, coordinar y verificar el buen funcionamiento de la empresa.

CARGO	GERENCIA GENERAL
PERSONA ENCARGADA	MAGDA SOFIA BARON
AREA	DIRECTIVA
CODIGO DE CARGO	0.2

REQUISITOS DE ADMISION

1. ser mayor de 24 años.
2. Tener mínimo 2 años de experiencia.
3. Tener el titulo de lata gerencia.
4. Pasar las pruebas psicotecnicas.
5. Pasar las entrevistas.
6. Haber logrado un buen puntaje en las pruebas.

FUNCIONES

Es el encargado de dirigir y coordinar los proyectos , el funcionamiento de la empresa, también es el encargado de dar buenas ideas para el mejoramiento de esta.

CARGO	GERENTE ADMINISTRATIVO
PERSONA ENCARGADA	
AREA	TECNICO ADMINISTRATIVO
CODIGO DE CARGO	00.1

REQUISITOS DE ADMISION:

1. Ser mayor de 24 años
2. Tener mínimo 1 año de experiencia
3. Tener titulo de cualquiera de las áreas administrativas
4. Manejar mínimo 2 idiomas
5. Tener especialización en gerencia hospitalaria
6. Presentar pruebas psicotecnicas
7. Presentar la entrevista

FUNCIONES:

- A. Tener liderazgo
- B. Rendir informe ante la junta directiva cuando esta lo requiera
- C. Contratar personal de área
- D. Dirigir las actividades de control interno

CARGO	JEFE DE RECURSOS FISICOS
PERSONA ENCARGADA	
AREA	ADMINISTRATIVO
CODIGO DE CARGO	00.11

REQUISITOS DE ADMISION:

1. Ser mujer mayor de 24 años
2. Tener mínimo 1 año de experiencia
3. Tener titulo técnico en secretariado con enfoque en el área de salud
4. Ser responsable
5. Haber pasado todas las pruebas y la entrevista

FUNCIONES:

- A. Revisar que todo este en adecuado mantenimiento
- B. Estar muy pendiente de que cada uno de los consultorios cumpla con los requisitos exigidos por en ministerio y la secretaria de salud.
- C. Rendir informe de las irregularidades

CARGO	JEFE DE SERVICIOS GENERALES
PERSONA ENCARGADA	
AREA	OPERATIVO
CODIGO DE CARGO	00.12

REQUISITOS DE ADMISION:

1. Ser hombre mayor de 24 años
2. Mínimo un año de experiencia
3. Presentar y pasar las pruebas realizadas
4. Presentar la entrevista

FUNCIONES:

- A. Ser líder
- B. Rendir el informe semanal de todas irregularidades presentadas en las áreas de su cargo
- C. Estar pendiente del mantenimiento de los equipos
- D. Dirigir las actividades de control interno institucional

CARGO	SERVICIO GENERAL (ASEO)
PERSONA ENCARGADA	
AREA	OPERATIVO ADMINISTRATIVO
CODIGO DE CARGO	000.12

REQUISITOS DE ADMISION:

- A. Ser mujer mayor de 27 años
- B. Tener mínimo dos años de experiencia
- C. Ser bachiller
- D. Ser responsable

FUNCIONES:

- A. Estar al pendiente de todo el aseo de la IPS
- B. Manejar muy bien lo desechos hospitalarios
- C. Realizar el aseo integral diario
- D. Estar al tanto de las irregularidades que se presenten en cuanto al aseo.

CARGO	SERVICIO GENERAL (CAFETERIA)
PERSONA ENCARGADA	
AREA	OPERATIVO ADMINISTRATIVO
CODIGO DE CARGO	0000.12

REQUISITOS DE ADMISION:

1. Ser mujer mayor de 27 años
2. Tener mínimo dos años de experiencia
3. Ser bachiller
4. Tener curso de culinaria.
5. Ser responsable

FUNCIONES:

- A. Atender a los usuarios de la IPS.
- B. Tener buen manejo de alimentos.
- C. Realizar un listado de los implementos requeridos para su oficio.
- D. Programar diferentes menu.

CARGO	SERVICIO GENERAL (VIGILANCIA)
PERSONA ENCARGADA	
AREA	OPERATIVO ADMINISTRATIVO
CODIGO DE CARGO	0000.12

REQUISITOS DE ADMISION:

1. Ser hombre mayor de 25 años
5. Tener mínimo dos años de experiencia
6. Ser bachiller
7. Haber realizado curso de vigilancia.
8. Tener salvo conducto vigente

FUNCIONES:

- A. Revisar las maletas que entran y salen de la IPS..
- B. Informar sobre irregularidades de seguridad en la zona.
- C. Estar pendiente de los circuitos cerrados de televisión.
- D. Realizar recorrido permanente por las instalaciones de la IPS.

Institución prestadora de salud

CARGO	GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
PERSONA ENCARGADA	
AREA	TECNICO ADMINISTRATIVO
CODIGO DE CARGO	00.2

REQUISITOS DE ADMISION:

1. Ser mayor de 24 años
2. Tener mínimo un año de experiencia
3. Profesional en psicología
4. Ser responsable
5. Presentar y pasar las diferentes pruebas
6. Presentar la entrevista

FUNCIONES:

- A. Ser líder
- B. Rendir informe ante la junta si esta lo requiere
- C. Recibir los informes de subalternos del área
- D. Evaluar el rendimiento del personal que se encuentra en capacitación

CARGO	JEFE DE RECLUTAMIENTO
PERSONA ENCARGADA	
AREA	OPERATIVO
CODIGO DE CARGO	0000.21

REQUISITOS DE ADMISION:

1. Ser mayor de 25 años
2. Mínimo un año de experiencia
3. Ser responsable
4. Haber realizado cursos técnicos

FUNCIONES:

- A. Recibir las hojas de vida
- B. Hallar lo cursos de capacitación para el personal de la IPS
- C. Capacitar al personal en periodo de prueba
- D. Evaluar el conocimiento del personal en sus diferentes áreas

Institución prestadora de salud

CARGO	GERENTE FINANCIERO
PERSONA ENCARGADA	
AREA	TECNICO ADMINISTRATIVO
CODIGO DE CARGO	00.3

REQUISITOS DE ADMISION:

1. Ser mayor de 25 años
2. Mínimo un año de experiencia
3. Profesional en contaduría
4. Excelente presentación personal
5. Ser responsable
6. Realizar las pruebas y haberlas pasado
7. Presentar entrevista.

FUNCIONES:

- A. Rendir informe a la junta directiva
- B. Recibir informes de subalternos del área
- C. Contratar y subordina el personal de área
- D. Brindar apoyo logístico

CARGO	TESORERIA
PERSONA ENCARGADA	
AREA	OPERATIVO FINANCIERO
CODIGO DE CARGO	000.32

REQUISITOS DE ADMISION:

1. Ser mayor de 25 años
2. Mínimo con un año de experiencia
3. Técnico en contabilidad
4. Presentar y pasar las pruebas psicoteconomicas
5. Presentar entrevista.

FUNCIONES:

- A. Rendir informe mensual de todas las actividades a realizar
- B. Cumplir con las funciones establecidas como pago de nomina, servicios, impuesto, seguridad social, materiales e instrumentos.
- C. Tener en orden las facturas
- D. Tener al día el archivo

CARGO	GERENTE COMERCIAL
PERSONA ENCARGADA	
AREA	TECNICO COMERCIAL
CODIGO DE CARGO	00.4

REQUISITOS DE ADMISION:

1. Ser mayor de 25 años
2. Mínimo con un año de experiencia
3. Profesional en relaciones publicas
4. Manejar mínimo 2 idiomas
5. Presentar y pasar las pruebas psicotecnicas
6. Presentar entrevista.

FUNCIONES:

- A. Ser objetivo e imparcial en la toma de decisiones.
- B. Rendir informe ante la junta directiva cuando esto lo requiera.
- C. Recibir informes de sus subalternos del área.
- D. Contratar y subordinar al personal del área.
- E. Dirigir las actividades de control interno institucional.
- F. Brindar apoyo logístico para el desarrollo de planes y programas.

CARGO	VENTAS
PERSONA ENCARGADA	
AREA	OPERATIVO COMERCIAL
CODIGO DE CARGO	00.42

REQUISITOS DE ADMISION:

1. Ser mayor de 25 años
2. Mínimo un año de experiencia
3. Técnico en ventas
4. Presentar y pasar las pruebas
5. Presentar la entrevista

FUNCIONES:

- A. Rendir informe mensual
- B. Promocionar los servicios de la IPS
- C. Brindar apoyo logístico para el desarrollo de planes y programas

CARGO	MERCADEO
PERSONA ENCARGADA	
AREA	OPERATIVO COMERCIAL
CODIGO DE CARGO	00.43

REQUISITOS DE ADMISION:

1. Ser mayor de 25 años
2. Mínimo un año de experiencia
3. Técnico en publicidad
4. Presentar y pasar las pruebas
5. Presentar la entrevista

FUNCIONES:

- D. Rendir informe mensual
- E. Estar pendiente de las quejas e inquietudes de los usuarios
- F. Brindar apoyo logístico

CARGO	ODONTOLOGO GENERAL
PERSONA ENCARGADA	
AREA	OPERATIVO CIENTIFICA
CODIGO DE CARGO	000.51

REQUISITOS DE ADMISION:

1. Ser mayor de edad
2. Profesional en odontología
3. Prestar y pasar las pruebas
4. Presentar la entrevista

FUNCIONES:

- A. Realizar las actividades de operatoria
- B. Realizar urgencias
- C. Realizar las actividades de atención básica a los pacientes.

CARGO	ODONTOPEDIATRIA
PERSONA ENCARGADA	
AREA	OPERATIVO CIENTIFICA
CODIGO DE CARGO	000.52

REQUISITOS DE ADMISION:

5. Ser mayor de edad
6. Profesional en odontología y odontopediatria
7. Prestar y pasar las pruebas
8. Presentar la entrevista

FUNCIONES:

- A. Realizar las actividades de operatoria
- B. Realizar urgencias
- C. realizar actividades de odontopediatria sellantes, coronas de acero, etc.
- D. Realizar las actividades de terapia pulpar en odontopediatria.

CARGO	ENDODONCIA
PERSONA ENCARGADA	
AREA	OPERATIVO CIENTIFICA
CODIGO DE CARGO	000.53

REQUISITOS DE ADMISION:

9. Ser mayor de edad
10. Profesional en odontología y endodoncia
11. Prestar y pasar las pruebas
12. Presentar la entrevista

FUNCIONES:

A. Realizar las actividades de :

- ✓ Debridacion pulpar
- ✓ Tratamientos convencionales de conductos
- ✓ Cirugía perirradicular
- ✓ Cirugía correctiva
- ✓ Cirugía fistulativa

CARGO	PROSTODONCIA
PERSONA ENCARGADA	
AREA	OPERATIVO CIENTIFICA
CODIGO DE CARGO	000.54

REQUISITOS DE ADMISION:

- 13. Ser mayor de edad
- 14. Profesional en odontología general y prostodoncia
- 15. Prestar y pasar las pruebas
- 16. Presentar la entrevista

FUNCIONES:

Realizar actividades de :

- A. Prostodoncia fija
- B. Coronas
- C. Núcleos
- D. Incrustaciones
- E. Prótesis total
- F. Prótesis removible

CARGO	PERIODONCIA
PERSONA ENCARGADA	
AREA	OPERATIVO CIENTIFICA
CODIGO DE CARGO	000.55

REQUISITOS DE ADMISION:

- 17. Ser mayor de edad
- 18. Profesional en odontología general y periodoncia
- 19. Prestar y pasar las pruebas
- 20. Presentar la entrevista

FUNCIONES:

Realizar actividades de :

- A. Cirugía periodontal
- B. Terapias básicas
- C. Alargamiento de coronas
- D. Injerto óseo gingivoplastia
- E. Gingivecomia

Institución prestadora de salud

CARGO	CIRUGIA
PERSONA ENCARGADA	
AREA	OPERATIVO CIENTIFICA
CODIGO DE CARGO	000.56

REQUISITOS DE ADMISION:

- 21. Ser mayor de edad
- 22. Profesional en odontología general y cirugía
- 23. Prestar y pasar las pruebas
- 24. Presentar la entrevista

FUNCIONES:

Realizar actividades de :

- A. Exodoncias método cerrado
- B. Exodoncias método abierto
- C. Cirugía ortognatica
- D. Remodelado óseo
- E. Circlaje y ferulizacion

CARGO	AUXILIAR
PERSONA ENCARGADA	
AREA	OPERATIVO CIENTIFICA
CODIGO DE CARGO	0000.5

REQUISITOS DE ADMISION:

- 25. Ser mayor de edad
- 26. Técnico auxiliar en odontología
- 27. Prestar y pasar las pruebas
- 28. Presentar la entrevista

FUNCIONES:

Realizar actividades de :

- A. Control de esterilizacon
- B. Adecuación de los consultorios
- C. Preparación del paciente para la consulta
- D. Colaborarle al odontólogo en las actividades

8. CARACTERISTICAS DE LA OFERTA

PORTAFOLIOS DE SERVICIOS

NUESTRA EMPRESA:

Mi Mejor Sonrisa Ltda. se constituyo el 10 de julio de 2003, es una IPS prestadora de los servicios de salud de 3er nivel.

Esta institución esta constituida por la decisión de un grupo de odontólogos asociados lo cuales tienen varias especialidades, con una sola finalidad y es, poder brindarle a la comunidad una mejor calidad de vida por medio de los servicios prestados.

NUESTRA MISION:

somos responsables de la prestación de un servicio, obedeciendo a los principios legales y administrativos, con el fin de lograr la mejor disponibilidad para poder prestar un buen servicio, deacuerdo a las necesidades de los usuarios, propiciando condiciones de competencia leal, para poder cumplir con el bienestar social y general de los colombianos.

NUESTRA VISION:

consolidar altos niveles de cumplimiento voluntario de las obligaciones que controla y facilita, la integralidad y aprovechamiento previo, contando con un equipo de profesionales comprometidos y formados para la prestación de un servicio con un sentido tecnológico integral y permanentemente actualizado, y un régimen administrativo especial propio de una entidad moderna que corresponde a las necesidades de la sociedad, empleados y usuarios

NUESTROS PRINCIPIOS CORPORATIVOS:

- Profesionalismo
- Etica
- Calidad
- Servicio
- Disciplina
- Responsabilidad
- Honestidad
- Eficiencia
- Eficacia
- Propósito
- Cumplimiento
- Solidaridad
- Garantía

NUESTROS SERVICIOS:

❖ **ODONTOLOGIA GENERAL**

❖ **CIRUGIA**

❖ **PROSTODONCIA**

❖ **ODONTOPEDIATRIA**

❖ **ENDODONCIA**

❖ **PERIODONCIA**

8.1 DEFINICION DE SERVICIOS A OFRECER:

Odontología general:

Aquí se realizarán los servicios de atención básica en odontología como lo son la operatoria, que son restauraciones en resinas, amalgamas; urgencias, Exodoncias simples que son las extracciones de los dientes.

Odontopediatria:

Aquí es donde se le presta atención y servicio a todos los procedimientos en los niños, como lo son sellantes, control de placa, motivación, etc.

Cirugía:

Se realizan Exodoncias que tienen un grado de complicación, también remodelados óseos que consiste en retirar las puntas de los huesos que laceran la encía y con fines protésicos.

Endodoncia:

Aquí tratamos todo lo relacionado con la pulpa del diente desde un diagnóstico hasta el tratamiento.

Periodoncia:

Aquí se trata todo lo referente con la encía y el hueso de soporte de los dientes, se orienta acerca de higiene de detiene y se cura procesos infecciosos que atacan a la encía, también se emplean métodos para poder restaurar al paciente con diferentes métodos.

Prostodoncia:

Este es el campo que maneja todo lo reconstructivo, desde prótesis fijas, removibles , coronas para devolverle al paciente estética y función.

8.2 RECURSOS FISICOS

Corresponden a los materiales suministros e instalaciones, las cuales deben tener condiciones apropiadas para la prestación del servicio.

8.2.1 INSTALACIONES FISICAS

MI MEJOR SONRISA Ltda. Cuenta con las siguientes áreas dispuestas de la siguiente manera:

♦ **Area de recepción:** esta se divide en sub-áreas así:

Area de recepción: aquí es donde se reciben los pacientes al llegar, tambien es el centro de información acerca de la IPS para todo aquel que la requiera, se manejan las citas, el teléfono, etc.

Area de espera: aquí es el sitio donde se dirigen los pacientes después de haber pasado por la recepción mientras son atendidos.

- ♦ **Area de trabajo:** MI MEJOR SONRISA Ltda. Cuenta con seis consultorios diseñados para prestar servicios en las diferentes áreas odontológicas, cada uno cuenta con una dimensión de 20 mts² aproximadamente.
- ♦ **Area de radiología:** hace referencia a todo lo que tiene que ver con la toma de rayos x. El cual cuenta con un área pequeña adecuada para el revelado de las radiografías.
- ♦ **Area de esterilización:** aquí se esteriliza el instrumental en un autoclave para el control de infecciones.
- ♦ **Area de administración:** es la encargada del manejo administrativo de la IPS, cuenta con una sala de juntas donde se toman las decisiones.
- ♦ **Area de sanitario y vestier:** encargada de la higiene y esta dividido para los profesionales y los pacientes.
- ♦ **Area de cafetería:** donde los profesionales , personal administrativo y demás pueden tomar diferentes refrigerios.
- ♦ **Area de archivo:** aquí se encuentra todo lo relacionado con papelería e historias clínicas de la IPS.
- ♦ **Area de elementos de aseo y compresores:** aquí se encontraran todos los implementos de aseo e higiene para el aseo en la IPS, aquí también se encuentra el compresor.

- ♦ **Area de parqueo:** La IPS cuenta con una zona amplia de parqueo para todos sus visitantes y pacientes que deseen tener acceso a la IPS.

8.2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

Son recursos físicos básicos, divididos en devolutivos o de dotación indispensables para la aplicación física en el consultorio y demás áreas, materiales de consumo que son los que se agotan a medida de su uso y los de mantenimiento que se destinan para conservar los suministros devolutivos.

Materiales Devolutivos

➤ Materiales devolutivos para el área de recepción:

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO
1	Escritorio metálico	\$260.000
1	Silla metálica	\$70.000
1	Computador	\$2.500.000
1	Telefax	\$300.000
1	Teléfono conmutador	\$500.000
1	impresora	\$360.000
5	sofás	\$2.500.000
1	Mesa de centro	\$500.000

Institución prestadora de salud

3	Cuadros	\$750.000
1	Florero	\$60.000
1	Portarevistas	\$20.000
1	Caneca para basura	\$15.000
1	Equipo de sonido	\$1.300.000
1	Televisor	\$350.000
1	Cosedora	\$4.500
1	perforadora	\$4.500

➤ **Materiales devolutivos para cada consultorio:**

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO
6	Unidades odontológicas	\$70.000
6	Mostradores con lavamanos	\$500.000
6	Negatoscopios	\$350.000
6	Módulos auxiliares	\$350.000
6	Canecas de basura	\$105.000

➤ **Materiales devolutivos para radiología:**

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTOS
1	Equipo panorámico	\$35.000.000
1	Equipo periapical	\$7.000.000
1	Revelador automático	\$5.000.000
1	Caja de revelar manual	\$60.000
1	Estante	\$100.000
2	Sillas metálicas	\$140.000
2	Chalecos plomados	\$130.000
2	Collares tiroideos	\$50.000
2	Repisas plásticas	\$40.000
2	Soportes porta chalecos	\$12.000
2	Casetes porta películas	\$140.000
5	Ganchos de revelado	\$10.000
1	Cono corto	\$50.000
1	Cono largo	\$50.000

➤ **Materiales devolutivos para esterilización:**

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTOS
4	Recipientes metálicos	\$40.000
2	Ultrasonidos	\$500.000
1	Horno autoclave	\$3.000.000
1	Mostrador con lavamanos	\$500.000
1	Caneca para basura	\$15.000

➤ **Materiales devolutivos para administración:**

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTOS
1	Escritorio	\$260.000
1	Silla de gerencia	\$70.000
2	Sillas para pacientes	\$100.000
1	Mesa ovalada	\$400.000
12	Sillas para profesionales	\$600.000
1	Biblioteca	\$300.000
1	Teléfono	\$100.000
1	Computador	\$2.500.000
1	Caneca para basura	\$15.000

Institución prestadora de salud

➤ **Materiales devolutivos para sanitarios y vestier:**

CASNTIDAD	DESCRIPCION	COSTOS
2	Baños para pacientes	\$800.000
2	Baños para profesionales	\$800.000
10	Casilleros	\$200.000
5	Canecas para basuras	\$75.000

➤ **Materiales devolutivos para cafetería:**

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTOS
4	Mesas	\$150.000
16	Sillas	\$150.000
1	Cafetera	\$120.000
1	Sanduchera	\$50.000
1	Mostrador con lavamanos	\$100.000
1	Microondas	\$200.000
1	Caneca para basura	\$15.000

➤ **Materiales devolutivos para area de archivo:**

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTOS
1	Fotocopiadora	\$250.000
1	Mostrador	\$100.000
1	Escritorio	\$100.000
1	Silla	\$70.000
4	Estantes archivadores	\$800.000
1	Computadores	\$2.500.000
1	Caneca para basura	\$15.000

➤ **Materiales devolutivos para el área de aseo y compresores:**

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTOS
1	Gabinete	\$200.000
2	Lavamanos	\$100.000
3	Compresores	\$900.000

8.2.3 INSTRUMENTAL Y EQUIPOS

ODONTOLOGIA GENERAL

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTOS
35	Espejos intraorales	\$70.000
35	Exploradores	\$700.000
35	Pinzas algodoneras	\$105.000
35	Cucharillas	\$700.000
35	Sondas periodontales	\$700.000
35	Jeringas carpule	\$350.000
3	Copas transportadoras	\$30.000
10	Condensadores de amalgama	\$100.000
10	Bruñidores de bola	\$100.000
10	Bruñidores de horqueta	\$100.000
10	Bruñidores 21 b	\$100.000
10	Portaamalgamas	\$300.000
10	Talladores de frank	\$100.000
10	Talladores discoide cleoide	\$100.000
5	Portamatriz	\$40.000
10	Espatulas de cemento	\$50.000
10	Espatulas de resina	\$100.000

10	Mortonson	\$100.000
7	Piezas de alta velocidad	\$2.100.000
7	Micromotores	\$2.800.000
7	Contraangulos	\$700.000
3	Lámparas de fotocurado	\$2.400.000
2	amalgamadores	\$1.000.000

PROSTODONCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTOS
2	Articuladores	\$100.000
3	Bajapuentes	\$120.000
30	Cubetas perforadas	\$250.000
3	Empacador de hilo	\$21.000
2	Perforadora de tela	\$70.000
2	Portagrapas	\$50.000
2	Arcos de young	\$30.000
1	Calibrador de metal	\$20.000

ENDODONCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTOS
2	Perforadores de tela	\$70.000
2	Portagrapas	\$50.000
2	Arcos de young	\$30.000
2	Kit de grapas	\$140.000
5	Exploradores de conductos	\$100.000
5	Excavadores	\$100.000
5	Pinzas portaconos	\$30.000
5	Espaciadores de conductos	\$50.000
5	Condensadores de conductos	\$50.000
1	Mechero	\$15.000
2	Posicionadores de rx	\$180.000
2	Endoray	\$90.000
1	Localizador de ápice	\$4.000.000
1	Equipo ultrasonido	\$5.000.000
1	Hono termafil	\$4.000.000
1	Vitalometro electrico	\$300.000

PERIODONCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTOS
1	Scaler	\$800.000
1	Cavitron	\$2.000.000
5	Injertos	\$750.000
15	Curetas de gracey	\$750.000
5	Sondas periodontales	\$200.000
5	Mangos de bisturí	\$75.000
3	Bisturí de orban	\$450.000
3	Bisturí de kir-clan	\$450.000
3	Periostotomos	\$210.000
2	Tijeras de tejido	\$120.000
2	Tijeras de sutura	\$50.000

CIRUGIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTOS
5	Mangos de bisturí	\$75.000
4	Periostotomos	\$280.000
12	Elevadores	\$960.000
12	Forceps	\$1.200.000
4	Curetas de lucas	\$280.000
4	Limas de hueso	\$400.000
2	Pinzas gubia	\$100.000
4	Portaagujas	\$120.000
4	Pinzas adsson	\$100.000
4	Pinzas kelly	\$100.000
4	Pinzas mosquito	\$100.000
2	Tijeras de tejido	\$120.000
2	Tijeras de sutura	\$50.000
1	Equipo de eyección	\$700.000
1	Kit para implantes	\$3.000.000
1	Fonendoscopio	\$12.000
1	tensiometro	\$28.000

8.3 RECURSOS HUMANOS

8.3.1 Proceso de provisión del recurso humano:

Antes de realizar el reclutamiento de personal, la empresa reunirá a sus socios y empleados que colaboren de manera logística para hallar el perfil requerido por el empleo, después de este proceso seguiremos con el reclutamiento.

Se tendrá en cuenta la situación de la oferta y la demanda laboral.

Reclutamiento: se hará mediante los clasificados, publicaciones en universidades, agencias de empleo y recomendación.

Selección: las hojas de vida serán comprobadas y evaluadas, el personal seleccionado tendrá una entrevista con el jefe de personal, los elegidos resolverán pruebas de conocimiento, psicotécnicas y de personalidad.

8.3.2 Planta de personal y modalidad de contratación:

NIVEL	CARGOS	NUMEROS DE CARGOS
Directivo	Gerente	1
	Junta directiva	8
	Revisor fiscal	1

NIVEL	CARGOS	NUMEROS DE CARGOS
Técnico	Área administrativa	1
	Recursos humanos	1
	Área financiera	1
	Area comercial	1
	Técnico-científica	1

NIVEL	CARGOS	NUMEROS DE CARGOS
Operativo	Recursos físicos	1
	Servicios generales	1
	Secretarias	5
	Reclutamiento	1
	Tesorería	1
	Ventas y mercadeo	1
	Odontólogo general	1
	Radiologo	1
	Prostodoncista	1
	Endodoncista	1
	Cirujano oral	1
	periodoncista	1

NIVEL	CARGOS	NUMEROS DE CARGOS
Auxiliar	Secretaria	1
	Aux. de odontología	1
	Aseadora	1
	Vigilante	1
	Mensajero	1
	Aux. de cafetería	1
	Aux. de archivo	1

La modalidad de contratación se hará primero con la planeación, reclutamiento, selección. Después de este proceso, los elegidos se ubicaran según la oferta de vacantes, se acordaran salario y adjudicarán prestaciones sociales.

Se hará un contrato a termino fijo a un año con posibilidad de renovación según el desempeño realizado y la imagen proyectada.

Se realizará una evaluación al finalizar el segundo mes de labores donde concluirá su periodo de prueba, después a los seis meses y después al año donde se decide si al empleado se le renueva el contrato o no.

Para realizar el proceso de evaluación se utilizará el siguiente formato:

NOMBRE: _____ FECHA: _____
SECCION: _____ CARGO: _____

	OPTIMO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	INSUFICIENTE
Producción	x				
Calidad	X				
Cooperación		X			
conocimientos		X			
Relaciones sociales		X			
Comprensión	X				
Creatividad	X				
capacidad	X				

8.4 RECURSOS FINANCIEROS

8.4.1 Presupuestos de Ingresos y Egresos

8.4.2 Presupuesto de Efectivo

8.4.3 Presupuesto de capital

8.4.4 Presupuesto de inversión

Institución prestadora de salud

COSTOS VARIABLES

a. SECCIÓN ODONTOLOGÍA GENERAL

ACTIVIDAD	MATERIALES	C.V.	C.V.TOTAL
AMALGAMA COMPUESTA	Compule de amalgama	1.600.00	
	Base intermedia	1.000.00	
	Algodón	500.00	
	Tela de Caucho	800.00	
	Banda para Amalgama	500.00	
	Cuña de Madera	100.00	
	Guantes	300.00	
	Eyector	200.00	
	Anestesia	300.00	
	Wuet Jet	400.00	
	Lijas para Amalgama	400.00	
	TOTAL C.V.AG CO		6.100.00
AMALGAMA SIMPLE	Cumpule de Amalgama	1.200.00	
	Base Intermedia	1.000.00	
	Algodón	500.00	
	Guantes	300.00	
	Eyector	200.00	
	Tela de Caucho	800.00	
	TOTAL C.V.AG SI		4.000.00
RESINA	Porción de Resina	7.000.00	
	Tela de Caucho	800.00	
	Eyector	200.00	
	Algodones	500.00	
	Guantes	300.00	
	Tiras de Mylar	200.00	
	TOTAL C.V. RS		9.000.00
EXODONCIA SIMPLE	Sutura	3.000.00	
	Agua Destilada	5.00.00	
	Agujas	1.000.00	
	Jeringas	500.00	
	Anestesia	2.500.00	
	Algodones	500.00	

MI MEJOR SONRISA Ltda...

Institución prestadora de salud

Isodine	100.00
Gasas	2.000.00
Eyector	200.00
Radiografías	600.00

TOTAL C.V. E.S

11.200.00

ENDODONCIA MONO

Anestesia	900.00
Agujas	1.000.00
Jeringas	500.00
Tela de Caucho	800.00
Limas	10.000.00
Hipoclorito	200.00
RCPRE	200.00
Conos de Papel	1.000.00
Conos de Guapercha	5.000.00
Porción de Sealapex	500.00
Algodones	500.00
Eyector	200.00

TOTAL C.V. T.B.

25.300.00

TERAPIA BASICA

Pasta Profilactica	800.00
Algodones	500.00
Eyector	200.00
Copa de Caucho	600.00

TOTAL C.V. T.B.

2.100.00

BLANQUEAMIENTO

Tela de Caucho	800.00
Algodones	500.00
Guantes	300.00
Ácido Clorhídrico	10.000.00
Eyector	200.00

TOTAL C.V. B.

11.800.00

URGENCIAS

Algodones	500.00
Guantes	300.00
Tela de Caucho	800.00
Eyector	200.00
Porción Coltosol	1.200.00

TOTAL C.V.U.

3.000.00

Institución prestadora de salud

b. SECCIÓN PROSTODONCIA

ACTIVIDAD	MATERIALES	C.V.	C.V.TOTAL
CORONA	Yeso	4.000.00	
	Alginato	2.000.00	
	Cera Utiliti	400.00	
	Cera Beautipink	2.200.00	
	Silicona de Adición	10.000.00	
	Anestesia	900.00	
	Eyector	200.00	
	Algodón	500.00	
	Agujas	900.00	
	Hilos Separadores	4.500.00	
	Porción Cementante	5.000.00	
	Porción Acrílico	1.000.00	
	Silicona Condensación	1.000.00	
	Cubeta Individual	3.500.00	
	Laboratorio	50.000.00	
	TOTAL C.V. C		86.100.00
FIJA TRES UNIDADES	Yeso	4.000.00	
	Alginato	2.000.00	
	Cera Utiliti	400.00	
	Cera Beautipink	2.200.00	
	Silicona de Adición	10.000.00	
	Anestesia	900.00	
	Eyector	200.00	
	Algodón	500.00	
	Agujas	900.00	
	Hilos Separadores	4.500.00	
	Porción Cementante	5.000.00	
	Cubeta Individual	3.500.00	
	Laboratorio	70.000.00	
	TOTAL C.V. F.		104.100.00
NUCLEO	Porción Duralay	3.500.00	
	Duralpin	600.00	
	Eyector	200.00	
	Algodones	500.00	
	Guantes	300.00	

MI MEJOR SONRISA Ltda...

Institución prestadora de salud

	Laboratorio	20.000.00	
	TOTAL C.V. N.		25.000.100
NUCLEOS PREFABRICADOS	Núcleos Prefabricados	50.000.00	
	Porción Cementante	5.000.00	
	Porción Recostructor	5.000.00	
	Algodón	500.00	
	Eyector	200.00	
	Guantes	300.00	
	TOTAL C.V. T.B.		61.000.00
INCRUSTACIONES	Yeso	2.800.00	
	Alginato	2.000.00	
	Cera Beautipink	2.200.00	
	Silicona de Adhesión	10.000.00	
	Anestesia	900.00	
	Eyector	200.00	
	Algodón	500.00	
	Agujas	900.00	
	Porción Cementante	5.000.00	
	Laboratorio	25.000.00	
	TOTAL C.V. I.		49.500.00
PROTESIS TOTAL	Yeso	2.800.00	
	Alginato	2.000.00	
	Silicona Condesación	1.000.00	
	Pasta Zinquenolica	10.000.00	
	Eyector	200.00	
	Algodón	500.00	
	Cubeta Individual	3.500.00	
	Compuesto de Modelar	500.00	
	Laboratorio	30.000.00	
	TOTAL C.V. PT		50.500.00
PROTESIS REMOVIBLE	Yeso	2.800.00	
	Alginato	2.000.00	
	Cera Beautipink	2.200.00	
	Silicona de Adhesión	10.000.00	
	Eyector	200.00	

MI MEJOR SONRISA Ltda...

Institución prestadora de salud

Algodón	500.00	
Cubeta Individual	3.500.00	
Laboratorio	35.500.00	
TOTAL C.V. P.R.		56.200.00

c. SECCIÓN ODONTOPEDIATRIA

ACTIVIDAD	MATERIALES	C.V.	C.V.TOTAL
SELLANTES	Compule de Sellante	2.000.00	
	Tela de Caucho	800.00	
	Desmineralizante	500.00	
	Algodones	500.00	
	Eyector	200.00	
	Guantes	300.00	
	TOTAL C.V.S.		43.000.00

FLUORIZACION	Copa de Caucho	600.00	
	Cubeta de Fluor	800.00	
	Porción de Fluor	1.000.00	
	Algodones	500.00	
	Eyector	200.00	
	Guantes	300.00	
	TOTAL C.V.F.		3.400.00

COMPOMEROS	Compule de Compomero	5.000.00	
	Tela de Caucho	800.00	
	Algodones	500.00	
	Eyector	200.00	
	Guantes	300.00	
	TOTAL C.V.C.		6.800.00

CORONA DE ACERO	Corona de Acero	12.000.00	
	Porción Cementante	5.000.00	
	Algodones	500.00	
	Eyector	200.00	
	Guantes	300.00	
	TOTAL C.V.C.A.		17.400.00

MI MEJOR SONRISA Ltda...

Institución prestadora de salud

APEXOGENESIS	Porción IRM	3.000.00	
	Tela de Caucho	800.00	
	Algodones	500.00	
	Eyector	200.00	
	Guantes	300.00	
	TOTAL C.V.A.P.		4.800.00

APEXIFICACION	Porción de Hidróxido CA	1.000.00	
	Tela de Caucho	800.00	
	Porción IRM	3.000.00	
	Algodones	500.00	
	Eyector	200.00	
	Guantes	300.00	
	TOTAL C.V. A		5.800.00

d. SECCIÓN DE CIRUGÍA

ACTIVIDAD	MATERIALES	C.V.	C.V.TOTAL
EXODONCIA METODO ABIERTO	Hoja de Bisturí	1.000.00	
	Sutura	2.500.00	
	Agua Destilada	500.00	
	Agujas	1.000.	
	Jeringas	500.	
	Anestesia	1.800.	
	Isodine	200.	
	Radiografías	1.200.	
	Algodones	500.	
	Gasas	1.200	
	Eyector	200.	
	Guantes	300.	
	TOTAL C.V.E.M.A		10.900.00
REMODELADO OSEO	Hoja de Bisturí	1.000.00	
	Sutura (2)	5000.00	
	Anestesia	1.800.00	
	Agujas	1.000.00	
	Jeringa	500.00	
	Agua Destilada	500.00	
	Isodine	200.00	
	Gasas	1.200.00	

Institución prestadora de salud

Eyector	200.00
Guantes	300.00

TOTAL C.V.R.O.

11.700.00

e. SECCIÓN ENDODONCIA

**DEBRIDACION
PULPAR**

Porción Hidroxido CA	1.000.00
Tela de Caucho	800.00
Porción Coltosol	1.000.00
Hipoclorito	200.00
Anestesia	900.00
Agujas	1.000.00
Algodón	500.00
Eyector	200.00
Guantes	300.00

TOTAL C.V.D.P.

5.900.00

**ENDODONCIA
BIRRADICULAR**

Anestesia	900.00
Agujas	1.000.00
Tela de Caucho	800.00
Jeringas	500.00
RCPRE	200.00
Conos de Papel	1.000.00
Conos de Gutaperch	5.000.00
Porción Sealapex	5.000.00
Algodón	500.00
Eyector	200.00
Guantes	300.00

TOTAL C.V.E.B.

15.400.00

**ENDODONCIA
MULTIRADICULAR**

Anestesia	900.00
Agujas	1.000.00
Tela de Caucho	800.00
Hipoclorito	200.00
RCPRE	200.00
Conos de Papel	2.000.00
Conos de Gutaperch	10.000.00
Porción Sealapex	5.000.00
Algodones	500.00
Eyector	200.00

Institución prestadora de salud

Guantes	300.00	
TOTAL C.V.E,M.		21.100.00

**CIRUGIA
PERIRRADICULAR**

Anestesia	1.800.00	
Agujas	1.000.00	
Hipoclorito	200.00	
RCPRE	200.00	
Conos de Papel	2.000.00	
Conos de Gutaperch	10.000.00	
Porción Sealapex	5.000.00	
Algodones	500.00	
Eyectores	200.00	
Guantes	300.00	
Hoja de Bisturí	1.000.00	
TOTAL C.V.C.P		21.300.00

f. SECCIÓN PERIODONCIA

**CIRUGIA
PERIAPICAL**

Hoja de Bisturí	1.000.00	
Sutura	2.500.00	
Agua Destilada	500.00	
Agujas	1.000.00	
Anestesia	900.00	
Jeringa	500.00	
Isodine	200.00	
Gasas	1.200.00	
Eyector	200.00	
Guantes	300.00	
TOTAL C.V.C.P.		8.300.00

**ALARGAMIENTO
DE CORONA**

Hoja de Bisturí	1.000.00	
Anestesia	1.200.00	
Agujas	1.000.00	
Jeringa	500.00	
Sutura	2.500.00	
Isodine	200.00	
Gasas	1.200.00	
Eyector	200.00	
Guantes	300.00	
TOTAL C.V.A.L.		8.100.00

MI MEJOR SONRISA Ltda...

Institución prestadora de salud

GINGIVOPLASTIA	Hoja de Bisturí	1.000.00	
	Anestesia	1.200.00	
	Agujas	1.000.00	
	Jeringa	500.00	
	Sutura	2.500.00	
	Isodine	200.00	
	Gasas	1.200.00	
	Eyector	200.00	
	Guantes	300.00	
	TOTAL C.V.A.L.		8.100.00

TOTAL COSTOS VARIABLES SERVICIOS DE ODONTOLOGIA	658.300.00
--	-------------------

Institución prestadora de salud

DESCRIPCIN DE GASTOS

**Gastos Generales
Servicios Públicos**

X MES	Agua	500.000.00	500.000.00
X MES	Energía	500.000.00	500.000.00
X MES	Gas	450.000.00	450.000.00
X MES	Teléfono	500.000.00	500.000.00
X MES	Papelería	1.000.000.00	1.000.000.00
X MES	Imprevistos	800.000.00	800.000.00
X MES	Transporte	250.000.00	250.000.00
X MES	Depreciaciones	800.000.00	800.000.00
TOTAL GASTOS			4.800.00.00

Recursos Humanos

1	Gerente General	1.500.000.00	1.500.000.00
6	Jefes de área	1.200.000.00	1.200.000.00
5	Especialistas	1.500.000.00	1.500.000.00
7	Auxiliares	500.000.00	500.000.00
1	Odontólogo General	1.000.000.00	1.000.000.00
1	Recepcionista	350.000.00	350.000.00
2	Aseadoras	350.000.00	350.000.00
4	Secretarias	350.000.00	350.000.00
2	Vigilantes	600.000.00	600.000.00
1	Archivador	350.000.00	350.000.00
1	Contador	700.000.00	700.000.00
1	Tesorero	500.000.00	500.000.00
1	Almacenista	500.000.00	500.000.00
1	Mercaderista	500.000.00	500.000.00
1	Vendedor	450.000.00	450.000.00

TOTAL RECURSOS HUMANOS 27.000.350.00

Institución prestadora de salud

MATERIAL DE CONSUMO

4	Resmas de Papel	48.000.00
3000	Sobres	40.000.00
1	Caja de Esferos	5.000.00
1	Caja de Lápices	4.000.00
1	Caja de Borradores	3.000.00
5	Correctores	12.000.00
1000	Carpetas	50.000.00
1	Paquete de Cinta	3.000.00
1	Caja de Ganchos Cosedora	5.000.00
1	Caja de Legajadores	4.000.00
4	Caja de Diskets	40.000.00
3	Cartucho de Impresora	450.000.00
2	Cajas de Clips	4.000.00
10	Revistas	50.000.00
6	Sellos Personales	100.000.00
3	Rollos Papel Cristaflex	50.000.00
100	Rollos Papel Scot	400.000.00
100	Caja de Guantes	1.200.000.00
50	Caja de Tapa Bocas	500.000.00
18	Paquetes de Eyectores	90.000.00
20	Caja Agujas Desechables	260.000.00
8	Jabón de Manos	80.000.00
50	Paquetes de Algodón	270.000.00
60	Paquete de Gasas	300.000.00
20	Rollos Baberos Desechables	100.000.00
6	Cajas de Amalgamas	216.000.00
2	Cajas de Dical	150.000.00
2	Cajas Ionomero Base	400.000.00
4	Rollos Banda para Amalgama	15.000.00
3	Paquetes Cuñas de Madera	15.000.00
5	Cajas de Tela de Caucho	130.000.00
2	Cajas Wet Jet	90.000.00
5	Jeringas Desmineralizante	80.000.00
5	Frascos Adhesivo	100.000.00
3	Kit de Resinas	700.000.00
3	Cajas Tiras de Milar	8.000.00

MI MEJOR SONRISA Ltda...

Institución prestadora de salud

5	Cajas de Tiras de Lija	35.000.00
50	Fresas de Diamante y Carburo	180.000.00
5	Bolsas de Alginato	100.000.00
15	Libras de Yeso	30.000.00
2	Kit Núcleos Prefabricados	2.000.000.00
5	Pimpollos	125.000.00
2	Cajas de Bisturí	30.000.00
2	Cajas de Sutura	80.000.00
15	Fresas Zecrias	300.000.00
20	Potes Suero Fisiológico	60.000.00
100	Jeringas Desechables	50.000.00
100	Campos Quirúrgicos	50.000.00
5	Kit de Sellantes	450.000.00
5	Potes de Fluor	40.000.00
100	Cubetas para Fluor	80.000.00
2	Kit de Componeros	500.000.00
5	Cajas RX Periapicales	400.000.00
10	Líquidos de Revelar	50.000.00
1000	Bolsas de Esterilizar	300.000.00
8	Potes de Hipoclorito	25.000.00
5	Potes de Glutaraldehído	50.000.00
3	Cajas Silicona	540.000.00
5	Endocontainer	25.000.00
5	Juegos Limas K	125.000.00
5	Juegos Limas H	125.000.00
5	Juegos Limas Preserie	150.000.00
10	Juegos de Primera y Segunda	250.000.00
20	Cajas de Puntas de Papel	50.000.00
50	Cajas de primera y segunda serie	1.000.000.00
2	Cajas cemento Obturador	120.000.00
5	Dentímetros	5.000.00
3	Potes RCPRE	75.000.00
2	Cajas Pastas Profiláctica	100.000.00
3	Kit Fosfato de Zinc	50.000.00
5	Kilos de Café	30.000.00
5	Kilos de Azúcar	10.000.00
10	Paquetes Servilletas	10.000.00
20	Paquetes Pocillos Desechables	100.000.00
3	Escobas	9.000.00
3	Traperos	9.000.00

MI MEJOR SONRISA Ltda...

Institución prestadora de salud

10	Galones Decol	40.000.00
10	Ambientadores	40.000.00
4	Frascos de Cera	25.000.00
1000	Bolsas de la Basura Diferente Color	80.000.00

TOTAL MATERIALES DE CONSUMO

138.710.000.00

Institución prestadora de salud

DESCRIPCION GASTOS

**Gastos Generales
Servicios Públicos**

X MES	Agua	450.000.00	450.000.00
X MES	Energía	450.000.00	450.000.00
X MES	Gas	450.000.00	450.000.00
X MES	Teléfono	450.000.00	450.000.00
X MES	Papelería	2.000.000.00	2.000.000.00
X MES	Imprevistos	500.000.00	500.000.00
X MES	Depreciaciones	1.000.000.00	1.000.000.00
X MES	Transportes y Refrigerios	450.000.00	450.000.00

TOTAL GASTOS GENERALES 7.250.000.00

Recursos Humanos

1	Gerente General	1.350.000.00	1.350.000.00
5	Jefes de área	1.150.000.00	1.150.000.00
6	Especialistas	1.000.000.00	1.000.000.00
8	Auxiliares de Consulta	420.000.00	420.000.00
1	Odontólogo General	950.000.00	950.000.00
1	Recepcionista General	343.000.00	343.000.00
5	Secretarias	343.000.00	343.000.00
1	Personal de Recursos Humanos	380.000.00	380.000.00
1	Aseadoras	343.000.00	343.000.00
2	Vigilantes	480.000.00	480.000.00
1	Tintos	343.000.00	343.000.00
1	Archivador	343.000.00	343.000.00
1	Psicóloga	800.000.00	800.000.00
1	Asistente de Contabilidad	500.000.00	500.000.00
1	Auxiliar Contable	435.000.00	435.000.00
1	Tesorero	343.000.00	343.000.00
1	Almacenista	343.000.00	343.000.00
1	Vendedor	420.000.00	420.000.00
1	Mercaderista	500.000.00	500.000.00

40

TOTAL RECURSOS HUMANOS 25.178.000.00

ACTIVIDAD	PRECIO	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO	
		CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
AMALGAMA COMPUESTA	30,000	33	990,000	36	1,080,000	38	1,140,000	38	1,140,000	36	1,080,000	38	1,140,000
AMALGAMA SIMPLE	27,000	46	1,242,000	50	1,350,000	54	1,458,000	54	1,458,000	50	1,350,000	54	1,458,000
RESINA	45,000	68	3,060,000	73	3,285,000	79	3,555,000	79	3,555,000	73	3,285,000	79	3,555,000
EXODONCIA SIMPLE	20,000	80	1,600,000	86	1,720,000	93	1,860,000	93	1,860,000	86	1,720,000	93	1,860,000
ENDODONCIA MONO	80,000	85	6,800,000	92	7,360,000	99	7,920,000	99	7,920,000	92	7,360,000	99	7,920,000
TERAPIA BASICA	20,000	60	1,200,000	65	1,300,000	70	1,400,000	70	1,400,000	65	1,300,000	70	1,400,000
BLANQUEAMIENTO	120,000	35	4,200,000	38	4,560,000	41	4,920,000	41	4,920,000	38	4,560,000	41	4,920,000
URGENCIAS	20,000	50	1,000,000	54	1,080,000	58	1,160,000	58	1,160,000	54	1,080,000	58	1,160,000
CORONA	150,000	50	7,500,000	54	8,100,000	58	8,700,000	58	8,700,000	54	8,100,000	58	8,700,000
FIJA DE TRES	450,000	40	18,000,000	43	19,350,000	47	21,150,000	47	21,150,000	43	19,350,000	47	21,150,000
FIJA DE CUATRO	600,000	28	16,800,000	30	18,000,000	33	19,800,000	33	19,800,000	30	18,000,000	33	19,800,000
NUCLEO COLADOS	90,000	68	6,120,000	73	6,570,000	79	7,110,000	79	7,110,000	73	6,570,000	79	7,110,000
NUCLEO PREFABRICADO	80,000	78	6,240,000	84	6,720,000	91	7,280,000	91	7,280,000	84	6,720,000	91	7,280,000
INCRUSTACIONES	70,000	80	5,600,000	86	6,020,000	93	6,510,000	93	6,510,000	86	6,020,000	93	6,510,000
PROTESIS TOTAL 1/2 CASO	100,000	50	5,000,000	54	5,400,000	58	5,800,000	58	5,800,000	54	5,400,000	58	5,800,000
PROTESIS CASO COMPLETO	200,000	35	7,000,000	38	7,600,000	41	8,200,000	41	8,200,000	38	7,600,000	41	8,200,000
PROTESIS REMOVIBLE	200,000	32	6,400,000	35	7,000,000	37	7,400,000	37	7,400,000	35	7,000,000	37	7,400,000
SELLANTES	10,000	100	1,000,000	108	1,080,000	117	1,170,000	117	1,170,000	108	1,080,000	117	1,170,000
FLUORIZACION	8,000	72	576,000	78	624,000	84	672,000	84	672,000	78	624,000	84	672,000
COMPOMEROS	20,000	55	1,100,000	59	1,180,000	64	1,280,000	64	1,280,000	59	1,180,000	64	1,280,000
CORONA DE ACERO	30,000	33	990,000	36	1,080,000	38	1,140,000	38	1,140,000	36	1,080,000	38	1,140,000
CONTROL DE HIGIENE ORAL	7,000	100	700,000	108	756,000	117	819,000	117	819,000	108	756,000	117	819,000
APEXOGENESIS	35,000	35	1,225,000	38	1,330,000	41	1,435,000	41	1,435,000	38	1,330,000	41	1,435,000
APEXIFICACION	35,000	50	1,750,000	54	1,890,000	58	2,030,000	58	2,030,000	54	1,890,000	58	2,030,000
ASODONCIA METODO ABIERTO	100,000	180	18,000,000	194	19,400,000	210	21,000,000	210	21,000,000	194	19,400,000	210	21,000,000
REMODELADO OSEO	100,000	100	10,000,000	108	10,800,000	117	11,700,000	117	11,700,000	108	10,800,000	117	11,700,000
CIRCAJE Y FERULIZACION	50,000	125	6,250,000	135	6,750,000	146	7,300,000	146	7,300,000	135	6,750,000	146	7,300,000
APARATOLOGIA FIJA	90,000	225	20,250,000	243	21,870,000	262	23,580,000	262	23,580,000	243	21,870,000	262	23,580,000
APARATOLOGIA REMOVIBLE	170,000	200	34,000,000	216	36,720,000	233	39,610,000	233	39,610,000	216	36,720,000	233	39,610,000
DEBRIDACION PULPAR	30,000	65	1,950,000	70	2,100,000	76	2,280,000	76	2,280,000	70	2,100,000	76	2,280,000
TRATAMIENTO DE CONDUCTO BI	100,000	100	10,000,000	108	10,800,000	117	11,700,000	117	11,700,000	108	10,800,000	117	11,700,000
TRATAMIENTO DE CONDUCTO MON	80,000	90	7,200,000	97	7,760,000	105	8,400,000	105	8,400,000	97	7,760,000	105	8,400,000
TRATAMIENTO DE CONDUCTO MUL	150,000	80	12,000,000	86	12,900,000	93	13,950,000	93	13,950,000	86	12,900,000	93	13,950,000
CIRUGIA PERIRRADICULAR	70,000	15	1,050,000	16	1,120,000	17	1,190,000	17	1,190,000	16	1,120,000	17	1,190,000
CIRUGIA FISTULATIVA	70,000	40	2,800,000	43	3,010,000	47	3,290,000	47	3,290,000	43	3,010,000	47	3,290,000
CIRUGIA CORRECTIVA	70,000	34	2,380,000	37	2,590,000	40	2,800,000	40	2,800,000	37	2,590,000	40	2,800,000
CIRUGIA PERIODONTAL POR CUAT	-	78	-	84	-	91	-	91	-	84	-	91	-
ALARGAMIENTO CORONA	45,000	90	4,050,000	97	4,365,000	105	4,725,000	105	4,725,000	97	4,365,000	105	4,725,000
GINGIVOPLASTIA	35,000	100	3,500,000	108	3,780,000	117	4,095,000	117	4,095,000	108	3,780,000	117	4,095,000
GINGVECTOMIA	35,000	70	2,450,000	76	2,660,000	82	2,870,000	82	2,870,000	76	2,660,000	82	2,870,000
INJERTO OSEO	120,000	100	12,000,000	108	12,960,000	117	14,040,000	117	14,040,000	108	12,960,000	117	14,040,000
TOTALES	3,762,000		253,973,000		274,020,000		296,439,000		296,439,000		274,020,000		296,439,000

ACTIVIDAD	PRECIO	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO	
		CANTI	VALOR	CANTI	VALOR	CANTI	VALOR	CANTI	VALOR	CANTI	VALOR	CANTI	VALOR
AMALGAMA COMPUESTA	30,000	33	990,000	36	1,080,000	38	1,140,000	38	1,140,000	36	1,080,000	38	1,140,000
AMALGAMA SIMPLE	27,000	46	1,242,000	50	1,350,000	54	1,458,000	54	1,458,000	50	1,350,000	54	1,458,000
RESINA	45,000	68	3,060,000	73	3,285,000	79	3,555,000	79	3,555,000	73	3,285,000	79	3,555,000
EXODONCIA SIMPLE	20,000	80	1,600,000	86	1,720,000	93	1,860,000	93	1,860,000	86	1,720,000	93	1,860,000
ENDODONCIA MONO	80,000	85	6,800,000	92	7,360,000	99	7,920,000	99	7,920,000	92	7,360,000	99	7,920,000
TERAPIA BASICA	20,000	60	1,200,000	65	1,300,000	70	1,400,000	70	1,400,000	65	1,300,000	70	1,400,000
BLANQUEAMIENTO	120,000	35	4,200,000	38	4,560,000	41	4,920,000	41	4,920,000	38	4,560,000	41	4,920,000
URGENCIAS	20,000	50	1,000,000	54	1,080,000	58	1,160,000	58	1,160,000	54	1,080,000	58	1,160,000
CORONA	150,000	50	7,500,000	54	8,100,000	58	8,700,000	58	8,700,000	54	8,100,000	58	8,700,000
FIJA DE TRES	450,000	40	18,000,000	43	19,350,000	47	21,150,000	47	21,150,000	43	19,350,000	47	21,150,000
FIJA DE CUATRO	600,000	28	16,800,000	30	18,000,000	33	19,800,000	33	19,800,000	30	18,000,000	33	19,800,000
NUCLEO COLADOS	90,000	68	6,120,000	73	6,570,000	79	7,110,000	79	7,110,000	73	6,570,000	79	7,110,000
NUCLEO PREFABRICADO	80,000	78	6,240,000	84	6,720,000	91	7,280,000	91	7,280,000	84	6,720,000	91	7,280,000
INCRUSTACIONES	70,000	80	5,600,000	86	6,020,000	93	6,510,000	93	6,510,000	86	6,020,000	93	6,510,000
PROTESIS TOTAL 1/2 CASO	100,000	50	5,000,000	54	5,400,000	58	5,800,000	58	5,800,000	54	5,400,000	58	5,800,000
PROTESIS CASO COMPLETO	200,000	35	7,000,000	38	7,600,000	41	8,200,000	41	8,200,000	38	7,600,000	41	8,200,000
PROTESIS REMOVIBLE	200,000	32	6,400,000	35	7,000,000	37	7,400,000	37	7,400,000	35	7,000,000	37	7,400,000
SELLANTES	10,000	100	1,000,000	108	1,080,000	117	1,170,000	117	1,170,000	108	1,080,000	117	1,170,000
FLUORIZACION	8,000	72	576,000	78	624,000	84	672,000	84	672,000	78	624,000	84	672,000
COMPOMEROS	20,000	55	1,100,000	59	1,180,000	64	1,280,000	64	1,280,000	59	1,180,000	64	1,280,000
CORONA DE ACERO	30,000	33	990,000	36	1,080,000	38	1,140,000	38	1,140,000	36	1,080,000	38	1,140,000
CONTROL DE HIGIENE ORAL	7,000	100	700,000	108	756,000	117	819,000	117	819,000	108	756,000	117	819,000
APEXOGENESIS	35,000	35	1,225,000	38	1,330,000	41	1,435,000	41	1,435,000	38	1,330,000	41	1,435,000
APEXIFICACION	35,000	50	1,750,000	54	1,890,000	58	2,030,000	58	2,030,000	54	1,890,000	58	2,030,000
ASODONCIA METODO ABIERTO	100,000	180	18,000,000	194	19,400,000	210	21,000,000	210	21,000,000	194	19,400,000	210	21,000,000
REMODELADO OSEO	100,000	100	10,000,000	108	10,800,000	117	11,700,000	117	11,700,000	108	10,800,000	117	11,700,000
CIRCAJE Y FERULIZACION	50,000	125	6,250,000	135	6,750,000	146	7,300,000	146	7,300,000	135	6,750,000	146	7,300,000
APARATOLOGIA FIJA	90,000	225	20,250,000	243	21,870,000	262	23,580,000	262	23,580,000	243	21,870,000	262	23,580,000
APARATOLOGIA REMOVIBLE	170,000	200	34,000,000	216	36,720,000	233	39,610,000	233	39,610,000	216	36,720,000	233	39,610,000
DEBRIDACION PULPAR	30,000	65	1,950,000	70	2,100,000	76	2,280,000	76	2,280,000	70	2,100,000	76	2,280,000
TRATAMIENTO DE CONDUCTO BI	100,000	100	10,000,000	108	10,800,000	117	11,700,000	117	11,700,000	108	10,800,000	117	11,700,000
TRATAMIENTO DE CONDUCTO MON	80,000	90	7,200,000	97	7,760,000	105	8,400,000	105	8,400,000	97	7,760,000	105	8,400,000
TRATAMIENTO DE CONDUCTO MUL	150,000	80	12,000,000	86	12,900,000	93	13,950,000	93	13,950,000	86	12,900,000	93	13,950,000
CIRUGIA PERIRRADICULAR	70,000	15	1,050,000	16	1,120,000	17	1,190,000	17	1,190,000	16	1,120,000	17	1,190,000
CIRUGIA FISTULATIVA	70,000	40	2,800,000	43	3,010,000	47	3,290,000	47	3,290,000	43	3,010,000	47	3,290,000
CIRUGIA CORRECTIVA	70,000	34	2,380,000	37	2,590,000	40	2,800,000	40	2,800,000	37	2,590,000	40	2,800,000
CIRUGIA PERIODONTAL POR CUATP	-	78	-	84	-	91	-	91	-	84	-	91	-
ALARGAMIENTO CORONA	45,000	90	4,050,000	97	4,365,000	105	4,725,000	105	4,725,000	97	4,365,000	105	4,725,000
GINGIVOPLASTIA	35,000	100	3,500,000	108	3,780,000	117	4,095,000	117	4,095,000	108	3,780,000	117	4,095,000
GINGVECTOMIA	35,000	70	2,450,000	76	2,660,000	82	2,870,000	82	2,870,000	76	2,660,000	82	2,870,000
INJERTO OSEO	120,000	100	12,000,000	108	12,960,000	117	14,040,000	117	14,040,000	108	12,960,000	117	14,040,000
TOTALES	3,762,000		253,973,000		274,020,000		296,439,000		296,439,000		274,020,000		296,439,000

PRESUPUESTO DE EGRESOS	MARZO VALOR	ABRIL VALOR	MAYO VALOR	JUNIO VALOR	JULIO VALOR	AGOSTO VALOR
GASTOS GENERALES	7,250,000.00	7,830,000.00	8,456,400.00	8,456,400.00	7,830,000.00	8,456,400.00
RECURSOS HUMANOS	25,178,000.00	25,178,000.00	25,178,000.00	25,178,000.00	25,178,000.00	25,178,000.00
MATERIALES DE CONSUMO	28,128,500.00	30,378,780.00	32,809,082.40	32,809,082.40	30,378,780.00	32,809,082.40
TOTAL DE EGRESOS	60,556,500.00	63,386,780.00	66,443,482.40	66,443,482.40	63,386,780.00	66,443,482.40
PRESUPUESTO DE EFECTIVO	MARZO VALOR	ABRIL VALOR	MAYO VALOR	JUNIO VALOR	JULIO VALOR	AGOSTO VALOR
INGRESOS	253,973,000.00	296,439,000.00	274,020,000.00	296,439,000.00	296,439,000.00	274,020,000.00
EGRESOS	60,556,500.00	63,386,780.00	66,443,482.40	66,443,482.40	63,386,780.00	66,443,482.40
TOTAL EFECTIVO	193,416,500.00	233,052,220.00	207,576,517.60	229,995,517.60	233,052,220.00	207,576,517.60

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La conclusión más importante para nosotros es, que mediante la integración, la disciplina, la responsabilidad y la honestidad fue posible la realización de este trabajo, el cual se trata de la conformación de una IPS llamada MI MEJOR SONRISA Ltda; aquí aprendimos a que el trabajo en grupo permite lograr sociedades las cuales pueden surgir, ayudado a la economía del país. Vemos paso a paso la creación de la misma, con sus aspectos legales, internos y externos. Por medio del aporte económico y funcional de varios socios es posible conformar material y significativamente una empresa que sirva para el bienestar de la comunidad por medio de la línea de servicios odontológicos que vamos a prestar, se muestra todo el personal que allí trabajara, cada uno con su cargo y funciones. En si este trabajo nos sirvió, para tener conocimientos de todos los requerimientos que se necesitan para el día que cada uno de nosotros quiera conformar su propia empresa, es un recorrido muy claro mostrando cada paso que realizamos al hacer nuestra IPS.

Se recomienda estar al tanto de todas las actualizaciones, ya sea en programas de salud, leyes, decretos etc. Que se publiquen, ya que de ellos dependen muchas de las normas para la acreditación de cada consultorio.

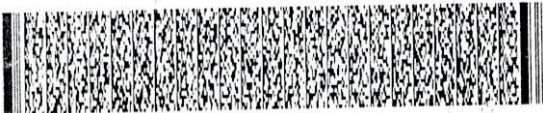
BIBLIOGRAFIA

- ❖ **Portafolios de Servicios Dentaclinic Ltda.**
- ❖ **Trabajo de creación de IPS Salud Joven Ltda.**
- ❖ **Clases de administración en salud, Colegio Odontológico Colombiano, por la Docente Estela Marquez.**
- ❖ **Ministerio de Protección Social (decretos, leyes, resoluciones)**

Institución prestadora de salud

ANEXO 1

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA		
NUM. ID	38289541	
BARON REYES APELLIDOS		
MAGDA SOFIA NOMBRES		
<i>Magda Sofia Barón</i>		
Firma		
	FECHA DE NACIMIENTO	06-NOV-1981
	HONDA (TOLIMA)	
	LUGAR DE NACIMIENTO	
	1.67 ESTATURA	O+ G.S. RH
26-NOV-1999 HONDA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION		<i>Ivan Duque Escobar</i> REGISTRADOR NACIONAL IVAN DUQUE ESCOBAR
		
P-2996400-63081002-F-0038289541-20000903 00576 00155B 01 087422085		

ANEXO 2

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOLICITADA EN LA CAMARA DE COMERCIO



01

26528187

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : MI MEJOR SONRISA LIMITADA

N.I.T. :

DOMICILIO Cll 16 SUR # 20-40 Restrepo

CERTIFICA :

MATRICULA NO.

CERTIFICA :

CONSTITUCION: EPS NOTARIA UNICA DE ZIPAQUIRA DEL DE

FEBRERO DE INSCRITA EL 16 DE FEBRERO DE 1988 BAJO EL NUMERO

RO DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA:

MINADA: "UNIDAD MEDICO ODONTOLOGICO OSVEM LIMITADA" EN SECCION BOGOTA CA

REFORMAS:

ESCRITURA FECHA NOTARIA CIUDAD INSCRIPCION FECHA

0000

0000

0000

IRA

CERTIFICA

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL

10 DE FEBRERO DEL 2005.

OBJETO SOCIAL: LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS DE CONSULTA, DIAGNOSTICO, LABORATORIO CLINICO Y ASISTENCIAL, PROFESIONALES SOCIOS O ADSCRITOS, EN CONSULTORIOS, CLINICAS, EQUIPOS Y LABORATORIOS PROPIOS ADSCRITOS O DE TERCEROS. EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA TAMBIEN ADQUIRIR POR COMPRA O PERMUTA TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES ASI COMO ENAJENARLOS, TRANSFERIR EL DOMINIO A TITULO DE DACION EN PAGO O HIPOTECARLOS INMUEBLES, CONSTITUIR SOBRE LOS MUEBLES TODA CLASE DE PRENDAS Y LIMITAR EL DOMINIO SOBRE ELLOS EN CUALQUIER FORMA, CELEBRAR CONTRATOS DE CONSTRUCCION DE OBRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE MANTENIMIENTO, COMISION, ARRENDAMIENTO, ANTICRESIS, COMODATO, DARE Y RECLAMAR DINEROS U OTROS GENEROS EN MUTUO, GIRAR, ENDOSAR, CANCELAR O DESCARGAR CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO, PAGARES Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES, ASI COMO, FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN UN OBJETO ANALOGO O COMPLEMENTARIO AL QUE PERSEGUE LA SOCIEDAD Y EN FIN, TENER RELACIONES QUE TENGAN RELACION CON EL OBJETO SOCIAL.